

COMPANÍA ANONIMA "GALLARDO-BETHEL S.A."

Quito D.M.- Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA "GALLARDO-BETHEL S.A."

En la ciudad de Quito, diez de marzo del año dos mil dieciocho, siendo 12h15 A.M. en el domicilio de la compañía **GALLARDO-BETHEL S.A.**, ubicada en la calle los Jilgueros N° 125 las Alondras, se encuentran reunidos los señores: Gallardo Vinuesa Jairo David con cuatrocientas acciones de un dólar cada una, Gallardo Vinuesa María Belén con cuatrocientas acciones de un dólar cada una; formando el 100% del capital social de la compañía. Los accionistas se constituyen en Junta General Ordinaria de Socios

ORDEN DEL DIA:

1. Aprobación del Informe de Gerencia.

La junta General Universal Extraordinaria de Accionistas se encuentra presidida por el señor Gallardo Vinuesa Jairo David en calidad de Presidente y el señor Gallardo Vinuesa María Belén, quien actúa como Secretario.

El Presidente de la Junta declara formalmente constituida a instalada la sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía "**GALLARDO-BETHEL S.A.**" y dispone que el secretario proceda a dar lectura al orden de día previsto; que señala:

2. Aprobación de los Estados Financieros del año 2017.

El Presidente da la bienvenida y pone en consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que fue aprobado por unanimidad.

El accionista, Señor Gallardo Vinuesa María Belén solicita el informe por parte de la Sra. Gallardo Vinuesa María Belén en su calidad de Gerente de la empresa, quien pone a consideración los resultados del ejercicio correspondiente al periodo fiscal del año 2017.

Toma la palabra la Sra. Gallardo Vinuesa María Belén y entrega copia de su informe de actividades, los cuales consideraran los resultados obtenidos en este año de gestión.

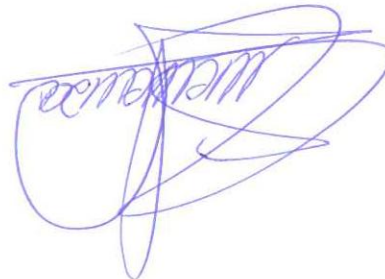
Por este motivo, la Junta General Ordinaria, por informe de actividades, los cuales consideraran los resultados obtenidos en este año de gestión.

Por este motivo, la Junta General Ordinaria, por unanimidad, aprueba los resultados presentados.

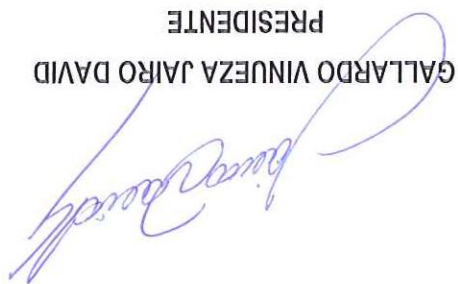
Siendo las 12h15, se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, siendo las 12h45, se reinstala la Junta y se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada, sin que se realice observación alguna sobre el contenido del acta o sobre decisiones adoptadas. Firman en unidad de acto los comparecientes, a los diez días del mes de marzo del año dos mil dieciocho

3. Aprobación del Informe de Comisario

RAZON. - Siento como tal que la copia que antecede es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía, la misma que está a mi cargo a la cual me remito en caso de ser necesario. - Quito diez de marzo del 2018.- CERTIFICO. -



GALLARDO VINUEZA MARIA BELEN
SECRETARIO AD-HOC



GALLARDO VINUEZA JAIRO DAVID
PRESIDENTE